



COMUNICADO INSTITUCIONAL

En atención a las circunstancias actuales de la pandemia causada por el SARS-CoV-2 y considerando el número de casos reportados de COVID-19 entre la comunidad universitaria, así como los niveles de predicción disponibles conforme a los indicadores de las autoridades sanitarias, se precisa lo siguiente con respecto a las medidas sanitarias para el desarrollo de las actividades presenciales en la Universidad de Guanajuato:

1. Se mantendrá la limpieza y sanidad de los espacios universitarios.
2. Continuará el control de acceso a las sedes universitarias, pudiendo prescindirse de la revisión de la temperatura.
3. No será necesario el uso de tapetes sanitizantes.
4. Se mantendrá el uso del cubrebocas en los espacios cerrados y se podrá prescindir de su uso en espacios completamente abiertos.
5. Se procurará que los espacios se encuentren bien ventilados.
6. En los espacios en los cuales sea posible, se mantendrá la sana distancia.
7. Se continuará con el uso de gel antibacterial y con la estrategia de su colocación en diferentes espacios universitarios.
8. Como medida de prevención, se mantendrá la aplicación de pruebas PCR para la detección de COVID-19. La Secretaría de Gestión y Desarrollo podrá ajustar el tamaño de la muestra de acuerdo a los niveles de contagio.
9. Se armonizarán los protocolos establecidos atendiendo a estas nuevas medidas.

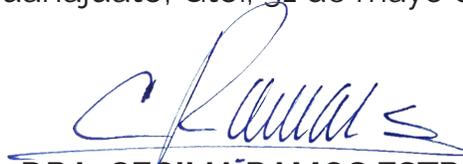
Les invitamos a continuar acatando los protocolos sanitarios y a participar en la estrategia de toma aleatoria de muestras para la detección del COVID-19.

Con su ayuda podremos continuar las actividades presenciales de forma segura.

Atentamente,

“La verdad os hará libres”

Guanajuato, Gto., 31 de mayo de 2022



DRA. CECILIA RAMOS ESTRADA
Secretaria General



DR. SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO
Secretario de Gestión y Desarrollo



DR. SERGIO ANTONIO SILVA MUÑOZ
Secretario Académico